

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16301** *INGENIERÍA Y OBRAS DE CALIDAD*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 545/08 ejecución número 33/09, seguidos a instancia de don Julio César Buitrago Carrillo, sobre cantidad, se ha dictado en fecha quince de marzo de dos mil diez auto de declaración de insolvencia total del ejecutado Ingeniería y Obras de Calidad, por importe de 3.930,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100017845-1